

Tablas salariales Personal Laboral

Desde enero del 2023

TABLAS SALARIALES PERSONAL LABORAL						
GRUPO	SUELDO Y ANTIGUEDAD Cuantía mensual CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO Cuantía mensual					
	SUELDO	TRIENIO	PELIGROSIDAD PENOSIDAD		TOXICIDAD	
Α	1.294,01	49,75	116,94	116,94	116,94	
В	1.098,22	39,81	99,25	99,25	99,25	
С	818,67	29,92	73,98	73,98	73,98	
D	669,40	19,98	60,49	60,49	60,49	
E	611,16	15,02	55,23	55,23	55,23	

COMPLEMENTOS cuantía mensual						HODAS
ESPECÍFICO						HORAS EXTRAS
NIVEL	Α	В	С	DESTINO		LXIIIAO
30	1.250,92	1.589,75	2.163,62	30	1.131,76	44,37
29	1.184,47	1.512,90	2.050,47	29	1.015,16	42,24
28	1.117,99	1.436,00	1.937,27	28	972,48	41,42
27	1.056,75	1.356,14	1.829,22	27	929,77	40,65
26	995,42	1.276,22	1.721,08	26	815,68	38,56
25	734,17	1.006,53	1.416,90	25	723,71	36,89
24	617,26	885,64	1.254,26	24	681,02	36,10
23	582,72	803,98	1.091,69	23	638,35	35,30
22	574,76	774,52	1.064,58	22	595,64	34,55
21	565,78	715,80	975,44	21	553,00	30,18
20	557,78	708,94	927,24	20	513,70	29,45
19	549,79	702,08	889,02	19	487,46	28,97
18	542,57	683,13	853,66	18	461,22	28,49
17	481,80	664,17	818,30	17	434,97	23,76
16	477,48	656,38	782,92	16	408,81	22,42
15	442,86	632,57	747,52	15	382,56	21,96
14	434,84	614,96	712,20	14	356,32	18,75
13	426,83	597,34	676,85	13	330,05	18,28
12	418,87	589,53	641,49	12	303,82	16,72
11	410,86	574,37	626,30	11	277,61	16,25
İ						

Sector de Admón. Autonómica · UGT Servicios Públicos Asturias Plaza General Ordóñez 1, 7ª planta, 33005 OVIEDO

Tfno.: 985 96 57 39 Fax: 985 23 58 41 @fesp.autonomica@asturias.ugt.org



COMPLEMENTO ESPECIFICO A INCORPORAR PARA PUESTOS BASE

La cuantía del complemento específico A se incrementará en **23.99** euros/mes para aquel personal que pertenezcan a los siguientes grupos y con los niveles que a continuación se detallan, y sin ningún elemento de Peligrosidad, Penosidad, Toxicidad, Turnicidad o Nocturnidad:

- **Grupo A** y que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 22 y el complemento específico A del nivel 22.
- **Grupo B** y que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 18 y el complemento específico A del nivel 18.
- **Grupo C** y que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 15 y el complemento específico A del nivel 15.
- Grupo D y que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 13 y el complemento específico A del nivel 13.
- **Grupo E** y que únicamente perciban el Complemento de Destino correspondiente al nivel 11 y el complemento específico A del nivel 11.

TURNICIDAD	NOCTURNIDAD	C. PARA TRABAJADORES CONTRATADOS PARA FINES
FIJA / MES	FIJA / MES	DE SEMANA Y FESTIVOS / MES
55,53	278,80	238.09

COMPLEMENT	OS ESPECIFICOS V	ARIABLES	PLÚS POR FUNCIONES SOBRE PLANES Y PROMOCIÓN DE EMPLEO EN LAS OFICINAS DE EMPLEO		
CONCEPTO	Jornada completa	Media jornada			
PELIGROSIDAD	4,82	2,41	36,30 /mes		
PENOSIDAD	4,82	2,41	PLÚS PARA AUXILIARES DE ENFERMERÍA POR LABORES DE ATENCIÓN AL ANCIANO		
TOXICIDAD	4,82	2,41	24,30 €/mes		
NOCTURNIDAD	15,80	7,90	Plús por la implantación y Desarrollo del nuevo		
FESTIVOS	36,10	18,05	modelo de cuidados de larga duración a percibir por personal que desempeña sus funciones en		
TURNICIDAD/MES	56,70	centros residenciales del ERA			
PLUS INMERSION	5,37		51,90 €/mes		
PLÚS DE EMBARQUE	6,79		Disponibilidad (Art. 22. Convenio Colectivo)		
PLÚS DE VIGILANCIA Y PREVENCION DE INCENDIOS	61,48	Ó	72,28		



INDEMNIZACIONES POR RAZON DE SERVICIO					
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION					
CDUDO	MANUTENCION				
GRUPO	ALOJAMIENTO	MEDIA	MEDIA COMPLETA		ENTERA
AyB	50,93	18,59	37,19		88,12
C, D y E	36,16	14,70		29,40	65,56
KILO	METRAJE	ASISTENCIA A	A TRIE	BUNALES DE OPOSICIÓN Y O	ONCURSOS
0,23	por kilómetro	Categoría primera		Presidente y Secretario	61,95
ASISTENCI	A A DELINIONES			Vocales	57,75
ASISTENCIA A REUNIONES DE ORGANOS COLEGIADOS		Categoría segunda		Presidente y Secretario	57,75
Presidente	25,38			Vocales	53,55
Secretario	25,38	Categoría tercera		Presidente y Secretario	53,55
Vocales	12,69	Vocales		49,35	
		Categoría cuart	а	Presidente y Secretario	49,35
				Vocales	45,15
		Categoría quinta		Presidente y Secretario	45,15
			***	Vocales	40,95
	Personal	,	Día lectivo	48,56	
		colaborador responsable de aula		Sábados y festivos	97,13
		Otro personal		Día lectivo	38,85
	7 - 1	colaborador		Sábados y festivos	77,70

COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL					
GRUPO	NIVEL I	NIVEL II			
Α	206,81	413,62			
В	132,36	264,72			
С	86,88	173,76			
D	70,33	140,66			
E	53,77	107,54			



Concepto	Cuantía en euros	
Servicio especial de guardia semanal de permanencia y disponibilidad para atender cualquier incidencia que se derive de la Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores.	Guardia de disponibilidad semanal y continua localización.	123,48

Esta nueva tabla retributiva se ha hecho en función de los siguientes datos:

- Acuerdo marco para una Administración del siglo XXI, alcanzado junto a la organización sindical UGT
- Está elaborada en función Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- Con carácter retroactivo desde enero 2023
- Pagas Extraordinarias: constan de Sueldo Base y Antigüedad, Complemento Destino, Complemento Específico y Complemento de Carrera Profesional.